



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2021

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Art. 63 del Reglamento de Listadas de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 63 del Reglamento de Listadas de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en relación con los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, aprobado por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 27 de julio de 2021.

1) Al respecto les informamos lo siguiente:

	<u>Valores en miles de \$</u>
1. Resultado integral del período	
Pérdida ordinaria del período	(12.375.980)
Otros resultados integrales	-
Pérdida integral del período	<u>(12.375.980)</u>
Pérdida integral atribuible a los accionistas	<u>(12.375.980)</u>
2. Patrimonio Neto	
Capital emitido	898.585
Ajuste del capital	54.731.095
Reserva Legal	1.757.311
Otras reservas de patrimonio	24.502.858
Resultados acumulados	(19.952.187)
Otro Resultado Integral	60.465
Total del patrimonio neto	<u>61.998.127</u>
Total del patrimonio neto atribuible a los accionistas	<u>61.998.127</u>

2) Detallamos a continuación la composición accionaria a la fecha de cierre:

ACCIONISTA	CANTIDAD	%
CLASE A: Distrilec Inversora S.A.	506.421.831	56,358%
CLASE B: Enel Argentina S.A.	387.263.754	43,097%
Accionistas minoritarios	4.899.443	0,545%
TOTALES	898.585.028	100,00%



3) No existen valores representativos de deuda convertibles en acciones, ni opciones de compra de acciones de la Sociedad.

4) Distrilec Inversora S.A., con domicilio en San José 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, controla el 56,36% del capital de la Sociedad, y es administrada por un Directorio compuesto por diez directores titulares y diez suplentes, los que son designados por accionistas que pertenecen al Grupo Enel y al Grupo controlado por PB Distribución S.A., respectivamente, en igual número de directores y con igual cantidad de votos a emitir para adoptar todas sus resoluciones sociales.

Respecto del capital social de Distrilec Inversora S.A., Enel Américas S.A. es tenedora del 51,5%, RPE Distribución S.A., es tenedora del 38,50%, e Hidro Distribución S.A. es tenedora del 10%.

Enel Américas S.A. es controlada por Enel S.p.A.

Por su parte, PB Distribución S.A. controla a RPE Distribución S.A. y a Hidro Distribución S.A.

Asimismo, adjuntamos a la presente, comunicado de prensa que se hará público en el día de la fecha.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

EDESUR S.A.



María Victoria Ramírez
Gerente de Administración



COMUNICADO DE PRENSA

EDESUR INCREMENTA SUS INVERSIONES REALES EN 24% A PESAR DE LA REDUCCIÓN EN SUS INGRESOS

“Después de dos años de congelamiento de tarifas, el ajuste del 9% recibido resulta insuficiente para mantener la calidad de servicio que nuestros clientes y que el desarrollo de la economía del País necesitan. Los accionistas de Edesur seguimos acompañando, pero necesitamos que se avance en una solución definitiva, ya sea vía subsidio o tarifa.” señaló Claudio Cunha, Country Manager de Enel en Argentina.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Las cifras correspondientes al período anterior han sido re-expresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo del peso, conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV.

(millones de pesos argentinos, ARS)	Ene/Jun 2021	Ene/Jun 2020	Variación
Ingresos	32.898	43.078	(24%)
EBITDA *	(833)	672	(224%)
Resultado operativo del período (EBIT)	(4.197)	(2.227)	(88%)
Resultado del período	(12.376)	(3.879)	(219%)
Deuda neta	4.129	8.304 **	(50%)
Inversiones	6.532	5.251	24%

* Resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones.

** Valor al 31 de diciembre de 2020

Buenos Aires, 27 de julio de 2021 - El Directorio de Empresa Distribuidora Sur S.A. (“Edesur”) aprobó en el día de la fecha sus estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2021.

Los **Ingresos** registraron una disminución del 24% durante el primer semestre de 2021, a pesar de la entrada en vigencia de la Resolución ENRE N° 106/2021, que aprobó un aumento promedio del 9% en el cuadro tarifario de Edesur a partir del 1° de mayo de 2021, que se tradujo en un incremento del valor agregado de distribución (VAD) del 21,8%, el cual no resulta suficiente para revertir la caída de los ingresos.

El **EBITDA** del primer semestre de 2021 arrojó una pérdida de (833 millones de pesos), reflejando el impacto de la caída de ingresos a pesar de la reducción de los costos operativos.

El **resultado operativo (EBIT)** se vio afectado por la caída registrada en los indicadores previos y por mayores costos por depreciaciones producto de las mayores inversiones realizadas.

El **Resultado del período** empeoró respecto al mismo período del año anterior, debido, fundamentalmente, a un mayor cargo por impuesto a las ganancias consecuencia de la aplicación del sistema de alícuotas por escalas introducido por la Ley N° 27.630, que ubicó la tasa aplicable a la Sociedad en un 35%, en comparación con el 30% aplicado para el ejercicio 2020. Lo anterior se suma a la mayor pérdida operativa registrada y mayores costos financieros netos, parcialmente compensado por una mayor ganancia por ajuste por inflación.



La **Deuda neta** disminuyó un 50% respecto de diciembre de 2020, principalmente debido a los menores saldos de deuda financiera.

Las **Inversiones** se incrementaron un 24% durante el primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020.

PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

Durante el primer semestre del año 2021, la demanda acumulada de energía eléctrica en el área de concesión de Edesur aumento 3,4% con respecto a igual período del año 2020, alcanzando 9.954 GWh. Observando la demanda por tipo de usuario, vemos que la demanda residencial aumentó 0,8%, mientras que los consumos intermedios (sector comercial), registraron una caída del 1,9% y que el consumo de las grandes demandas (Demanda No Residencial mayor o igual a 300 kW) ha presentado un notorio incremento del orden del 35% con respecto al mismo período del año anterior.

- Las ventas de energía del primer semestre del año 2021 (7.994 GWh) tuvieron un incremento del 2% con respecto a igual período de 2020 (7.843 GWh), debido a que no estuvieron vigentes las mismas restricciones de confinamiento por pandemia del año 2020, situación que permitió una lenta recuperación del consumo, principalmente en el sector industrial.
- La cantidad de clientes registró un aumento de 0,8%, debido al crecimiento de los clientes de tarifa T1 - pequeñas demandas de uso residencial.
- Las pérdidas acumuladas de energía se incrementaron en 9% con respecto al mismo semestre de 2020.